

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 02 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 960/13.-

VISTOS: Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio;; Memorando N° 456/13 de fecha 22 de Abril de 2013 del Jefe de Deportes y Cultura, solicitando fondo a rendir por la suma de \$250.000 siguientes motivos: a) Premios, b) Pagos de Promotoras, c) Pagos de Arbitrajes y planilleros, d) Colaciones, e) Otros Requerimientos, que se llevaran a cabo en el marco de la actividad denominada "COPA BASQUETBOL ANIVERSARIO ALTO HOSPICIO 2013", a realizarse el día sábado 04 de Mayo de 2013, en el Gimnasio Techado Municipal

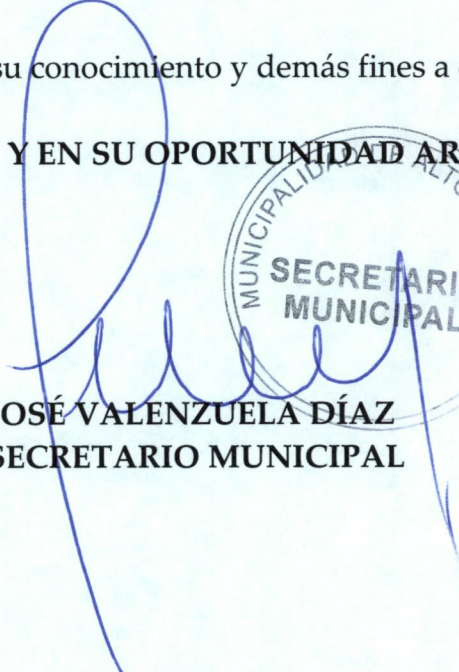
DECRETO:


- 1.- Apruébese la actividad denominada "COPA BASQUETBOL ANIVERSARIO ALTO HOSPICIO 2013", a realizarse el día sábado 04 de Mayo de 2013, en el Gimnasio Techado Municipal.
- 2.- Otórguese, por una vez, fondo a rendir a don OSVALDO ZENTENO PINTO, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), los que se destinarán al pago de Premios, Promotoras, Arbitraje y otros requerimientos, que se llevaran a cabo en el marco de la actividad denominada "COPA BASQUETBOL ANIVERSARIO ALTO HOSPICIO 2013".
- 3.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 4.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114-03-01.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF/MGM/fjop
Distribución:
Adm. y Finanzas
Aseo y Ornato
Dir. Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 456/13



A : DIRECTOR JURIDICO
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Lunes 22 de Abril de 2013

Junto con saludar, en el marco de la actividad denominada **“Copa Basquetbol Aniversario Alto Hospicio 2013”** a realizarse el dia Sabado 04 de Mayo del presente año en el **“Gimnasio Techado Municipal”**, ubicado en Av. Los alamos # 3131, desde las 16:00 a 21:00 hrs, solicito a Ud. Se **decrete** dicha actividad y tenga a bien **gestionar se decrete un fondo** a rendir por un valor de \$ 250.000.- (Doscientos Cincuenta Mil Pesos), necesarios para lo siguiente gastos:

- Premios.
- Pagos Promotoras
- Pagos Arbitraje y Planilleros.
- Colaciones.
- Otros Requerimientos.

Se solicita cargar el gasto a la cuenta N° 114.03.01



[Signature]
OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/pqc